do cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado de profesión, vecino de enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública

para la ejecución de las obras de un ba-dén en el barranco de «La Mina», en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º

del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por importe de pesetas (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de ene-ro de 1971.—El Presidente, Juan Pulido Castro.—889-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administración de Aduanas ALICANTE

Por desconocerse al actual paradero de Hamed Ben Alderrahman, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 164/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida, a lo preceptuado en el artículo primero de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de tres mil pesetas (3.000 pesetas).

(3.000 pesetas).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince dias, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

publicación

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

Su devolución al-extranjero. A)

B) Su introducción en zonas o depósitos francos.

Ĉ) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo seña-lado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impues-ta, se seguirá el procedimiento de apre-mio por la diferencia.

Alicante, 22 de enero de 1971.—El Administrador principal.—379-E.

Por desconocerse el actual paradero de Kalmar Toth, por el presente edicto se le notifica que, instruidas diligencias por falta reglamentaria número 170/1970, como consecuencia de supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de poral de Automoviles, de 30 de junio de 1964, en relación con el «Wolswagen 1200», matricula 428-Z8499, del que es usted propietario, y para que por esta Aduana pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, se le concede un plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente, al objeto de que, por escrito, remita a esta Oficina cuantas alegaciones y pruebas crea convenientes en defensa de sus derechos.

En caso de que no haga uso del derecho que se le informa, se dictará el acuer-do que corresponda, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo antedicho. Allcante, 22 de enero de 1971.—El Administrador principal.—380-E.

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ALMERIA

Zona primera, capital

Se hace saber que en esta Zona de Recaudación se instruye expediente de apre-mio administrativo por débitos, concepto y período que después se citarán, a los contribuyentes de quien se dice tienen su residencia en el extranjero y que asimis-

mo se relacionarán.

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, se les requiere para que en el plazo de quince dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edic-to en el «Boletín Oficial del Estado», comto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan en el expediente que se les sigue, advirtiéndoles que si transcurrido dicho plazo sin comparecer, por si o por medio de representante, serán declarados en rebeldía y se continuará la ejecución, parándoles los perjuicios consiguientes, conforme a los preceptos citados.

Al propio tiempo se les requiere del pago de sus débitos.

Almería, 20 de enero de 1971.—El Recaudador.—325-E.

Numero Contribuyentes	G	Pe	Débitos por Ppal. Aprm.	
Contribuyences	Concepto	Año	Semestre	Costas
1 Jenny Margaret Cornelia S. 2 Isabella Maud Sandercock 3 Jhon David Price y otro 4 Willian Charles East 5 Edward Henry Taylor y otro 7 Thomas Orpin Maxter y otro 6 Gordon Richard Piggott 8 Arthur Watling 9 Charles John Briston y otro 10 Douglas Frank Baker 11 Peggy Mary Kathleen-Littl 12 Ivor Hughes 13 Debbie A. 14 Lillian Edith Rose 15 Willian Horace Weints 16 Hedley Horace Shppard	Urbana	1969 1969 1969 1969 1969 1969 1969 1969	1,° y 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2° 2	3.500 8.500 8.500 8.000 5.000 6.000 4.000 5.000 3.500 4.000 3.500 7.000 6.000 6.500 3.500

Tribunales de Contrabando BADAJOZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-vo se notifica a Emilio Dasilva Lopes, nacido en Lisboa, cuyo último domicilio co-nocido era en Toulouse-Aute-Garonne, ca-lle Source, 50, inculpado en el expediente número 447/70, instruido por aprenensión de café torrefactado postugués y un auto-móvil, mercancia valorada en 25.039 pese-tas, que en cumplimiento de lo estableci-do en el párrafo 1) del artículo 77 de la

vigente Ley de Contrabando se ha dicta-do providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la com-petencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha provi-dencia se puede interponer, durante el día

siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presiden-te del Tribunal.

te del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de febrero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguienrelacion con el procedimiento salezonador se determina en los artículos 79 y siguien-tes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964. Badajoz, 11 de febrero de 1971.—El Se-cretario.—755-E.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Francisco Moreno López, cuyo domicilio exacto se desconoce, que el ilustrisimo señor Presi-dente de este Tribunal, en el expediente número 4 y 5 de 1971 acumulados, instruidos por aprehensión de tabaco, que ha si-do valorado en 14.283 pesetas, ha acorda-do convocar vista del expresado expedien-te para la sesión del Tribunal en Comi-

te para la sesión del Tribunal en Comi-sión Permanente, que se celebrará en esta-Delegación de Hacienda el día 24 de fe-brero de 1971, a las once horas. Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por si, asis-tido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el parra-fo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que for-me parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con estamatriculados en esta localidad con esta-blecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados no se pusie-ran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nom-brado con carácter permanente por la Cá-mara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y propoper en el acto que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 8 de febrero de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

JUCAR

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Júcar. Registro general: Número de inscripción 21.361; tomo 11/103. Referencias: Número de aprovecha-

miento, 1; número de inscripción, 1. Ciase de aprovechamiento: Molino. Nombre del usuario: Marqués de Villa-mantilla de Perales.

Término municipal y provincia de la toma: Mahora (Albacete).
Caudal maximo concedido en litros por

segundo: 12.000. Salto bruto utilizado en metros: 3,80. Título del derecho: No consta.

Dado que se desconoce el paradero del titular del aprovechamiento descrito o de sus sucesores, en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletin Oficial del Estado» de 6 de junio) el contenido de los asientos re-

gistrales expresados y se le requiere para que manifieste por escrito ante esta Co-misaria de Aguas del Júcar (Barón de Carcer, 48, Valencia-1) dentro del plazo de un mes, a contar del dia siguiente a la publicación de este edicto en el «Bo-letin Oficial del Estado», si el aprovecnaletin Oficial del Estado», si el aprovecna-miento correspondiente se halla en explo-tación y quién es el actual usuario, advir-tiendo que transcurrido dicho plazo sin recibirse escrito al respecto, se entenderá que están conformes con la cancelación de dicho asiento registral. Valencia, 20 de enero de 1971.—El Co-misario Jefe de Aguas, J. L. de Elio.— 366-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente

Corriente: Río Mcar. Registro General; Número de inscrip-ción, 21.364; tomo 11/103. Referencias: Número de aprovecha-

miento, 4; numero de inscripción, 1. Clase de aprovechamiento: Fábrica de

Nombre del usuario: Adelaida Gosálvez Fuentes,

Término municipal y provincia de la toma: Villagordo del Jucar (Albacete). Caudal maximo concedido en litros/se-gundo: 3.000. Salto bruto utilizado en metros: 2,15. Títulos del derecho: Prescripción.

Dado que se desconoce el paradero del titular del aprovechamiento descrito o de sus sucesores, en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletin Oficial del Estado» de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junto de 1967), el contenido de los asientos registrales expresados y se les requiere para que manifiesten por escrito ante esta Comisaría de Aguas del Jücar (Baron de Cárcer, 48, Valencia-1), dentro del plazo de un mes a contar del dia siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el aprovechamiento correspondiente se halla en explonación y quién es el actual usuario, adtación y quien es el actual usuario, ad-virtiendo que transcurrido dicho plazo sin virtiendo que transcurrido de la cancelación recibirse escrito al respecto se entenderá que están conformes con la cancelación de dicho asiento registral.

Valencia, 27 de enero de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elio.—

ARR-E

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente

Corriente: Rio Júcar.
Registro general: Número de inscripción, 21:367; tomo, 11/103.
Referencias: Número de aprovechamiento, 7; número de inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Fábrica de

harinas.

Nombre del usuario: Don Francisco Gosálvez Barceló.

Término municipal y provincia de la toma: Fuensanta (Albacete). Caudal maximo concedido en litros/se-

gundo: 7.000. Salto bruto utilizado en metros: 2,57. Titulo del derecho: Prescripción.

Dado que se desconoce el paradero del titular del aprovechamiento descrito o de sus sucesores, en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletin Oficial del Estado» de 6 de junio de 1967), el contenido de los asientos junio de 1967), el contenido de los asientos registrales expresados y se les requiere para que manifiesten por escrito ante esta Comisaria de Aguas del Jucar (Barón de Carcer, 48, Valencia-1), dentro del plazo de un mes a contar del dia siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletin Oficial del Estado», si el aprovechamiento correspondiente se halla en explotación y quién es el actual usuario, advir-

tiendo que transcurrido dicho plazo sin recibirse escrito al respecto se entenderá que están conformes con la cancelación

de dicho asiento registral.

Valencia, 28 de enero de 1971.—el Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elio.—464-E.

NORTE DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 233.

Tomo: 1/18.

Nombre del usurario: Don Francisco
Echenique Irigoyen.

Corriente: Cuenca del rio Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra. Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaria (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comi-sario Jefe.—545-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Águas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 231.

Tomo: 1/18. Nombre del usuario: Don Miguel Iri-

Nombre dei distanto,
goyen e Irigoyen.
Corriente: Cuenca del río Ceberia.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Término municipal de la toma: Valle de Baztan.

Provincia: Navarra. Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaria (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explosi el aprovechamiento continúa en explo-tación y cuanto crea conveniente a su de-

Transcurrido sin contestación el plazo ranscurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—546-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 230.

Tomo: 1/18.

Nombre del usuario: Don Ambrosio Ezurmendia.
Corriente: Cuenca del rio Ceberia.
Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztan.

Provincia: Navarra. Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaria (calle Asturias, número 8, Ovicdo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho. recho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—547-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 228.

Tomo: 1/18.

Nombre del usuario: Don José Andrés Elicequi Larregui.

Corriente: Cuenca del río Cebería. Clase del aprovechamiento: Riego. Termino municipal de la toma: Valle de Baztán.

rovincia: Navarra, Titulo del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explosación y cuanto crea conveniente en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados estan conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.-El Comisario Jefe .- 548-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 227.

Tomo: 1/18. Nombre del usuario: Don Tomás Ariz-

tia Iribarren.

Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Termino municipal de la toma: Valle

de Baztán.

Provincia: Navarra. Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaria (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho. recho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—549-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Publicas figura el siguienté asiento:

Número de inscripción: 225.

Tomo: 1/18.
Nombre del usuario: Don Dimas Irigoven Barreneche.

Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego. Termino municipal de la toma: Valle de Baztan.

Provincia: Navarra. Titulo del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaria (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechameinto continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su detación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del

asiento registral.
Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—550-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 246. Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Tomás Erramuzpe Garaicoechéa. Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego. Término municipal de la toma: Valle de Baztán. Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado para que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaria (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho. recho

Transcurrido sin contestación el plazo señalado, se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—551-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Concursos

El día 31 de diciembre de 1970 terminó el día 31 de diciembre de 1970 termino el plazo de presentación de trabajos a los concursos convocados por esta Corporación, según anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del 24 de julio de 1968, habiendo ofrecido el resultado siguiente, en orden a presentación de Memorias:

Concurso ordinario de la Academia para 1968-1970: tema: «Los condicionamientos sociológicos de los derechos humanos». Se han presentado las siguientes Memorias:

«Alsacia», 65. «Memoria de la especie humana». «Opus Justitiae Pax».

Premio del Conde de Torano, sobre «La política de desarrollo o pleno empleo y la estabilidad monetaria». No se ha pre-

la estabilidad monetaria». No se na pre-sentado trabajo alguno. Premio dei Conde de Torreanaz, acerca de «El pensamiento contemporaneo sobre la inmortalidad del alma». Concurre una Memoria; lema, «Muerte y vida». La Academia examinara estos trabajos y publicara en el «Boletin Oficial del Esta-do-Gaceta de Madrid» la resolución que en su dia recaisa.

en su dia recaiga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de enero de 1971.—Por acuer-do de la Academia, el Secretario perpetuo, Juan Zaragueta.—139-E.

Delegaciones Provinciales OVIEDO

Doña Angela G. Díaz García, viuda de don Julián Sáez Rodríguez, Habilitado que fue de los Maestros nacionales del partido judicial de Tineo, de esta provincia, hasta su fallecimiento en 25 de septiembre de 1970, solicita del excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia la devolución de la fianza constituída para responder de su gestión como tal Habilitado.

Lo que se hace público para que en término de treinta días puedan formularse las reclamaciones que procedan a dicha pretensión.

pretensión.

Oviedo, 15 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial accidental.—307-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966 de fecha 20 de octubre, se abre información publica sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/ce-32865/70.

Referencia: AT/ce-32865/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y caracteristicas: Línea de transporte de energia eléctrica a 25 kv. derivación a E. T. número 4.108 (Industrial Molturadora, S. A.), y su estación transformadora, en el termino municipal de Barcelona periviria del mismo nom de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la linea es de 170 metros, de los cuales 78 metros son de tendido aéreo y 92 metros de tendido subterráneo

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kva, y su relación de trans-formación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 207.700 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida

Generalisimo, 407, Barcelona.

Garcelona, 9 de septiembre de 1970.—
El Delegado provincial, Víctor de Buen
Lozano.—992-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de-fecha 20 de octubre, se abre infor-mación pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: AT/ce-33082/70.

Referencia: AT/ce-33082/70.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroelectrica del Ribagorzana».
Finalidad y características: Línea de transporte de energia eléctrica a 25 kv., derivación a E. T. número 5.286 (Bartolomé Renón Baya), y su estación transformadora, en los terminos municipales de Badalona y San Adrian del Besos, provincia de Barcelona. vincia de Barcelona

La longitud total de la linea es de

236 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kva. y su relación de transformación de 25.000 380-220 V.

Presupuesto: 340.000 pesetas. Procedencía de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podran presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 dias, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona. Barcelona, 9 de septiembre de 1970.— El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—996-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1936, de fecha 20 de octubre, se abre infor-mación publica sobre la instalación de la significación de la siguiente linea electrica:

Referencia: AT/ce-32864/70.

Referencia: «Empresa Nacional Hi-

Referencia: AT/ce-32364/70.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroe.ectrica del Ribagorzana».
Finalidad y características: Linea de transporte de energia eléctrica a 25 KV., denvación a E. T. 5.194 (José Ruipérez Curiel), y su estación transformadora, en el termino municipal de Mollet, provincia de Baraclora. de Barcelona.

La longitud total de la linea es de 530 metros de tendido aereo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Fresupuesto: 136.512,75 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 cías, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de septiembre de 1970.— El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—985-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/cr-33081/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energia eléctrica a 25 ky, derivación a E. T. número 5.391 (Juan Fradera Gras), y su estación transformadora, en el término municipal de Polinya,

provincia de Barcelona.

La longitud total de la linea es de 132 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendra una potencia de 300 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Prosupuesto: 123.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Se solicita la autorización administrati-va y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 días, con las alegaciones oportunas,

en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona. Barcelona, 15 de septiembre de 1970.— El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—936-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:
Referencia: AT/cr-34902/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hi-droelectrica del Ribagorzana».

droejectrica del Hibagorgana».
Finalidad y características: Linea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 5.936 (Industrias Químicas Unidas), en el término municipal de Rubi, provincia de Barcelona.

La longitud total de la linea es de

12 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 2.340 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

al. Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad publica.

Todas aquellas personas o entidades que Todas aquellas personas o entidades que consideren afectadas podran presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 dias, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407. Barcelona.

Barcelona, 15 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—988-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/ce-35014/70.
Peticionario: «Empresa Nacional Hi-droeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y caracteristicas: Linea de transporte de energia eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 5.992 (Industrias Plásticas del Vallés), en el término municipal de Las Franquesas, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 24 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 4.680 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrati-va y la declaración de utilidad publica.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de septiembre de 1970—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—989-C.

A les efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre infor-mación pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: AT/cr-37023/70.

Referencia: AT/cr-37023/70.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».
Finalidad y caracteristicas: Linea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 5.326 (Inmuebles y Valores), y su estación transformadora, en el término municipal de Villanueva y Geltru, provincia de Barcelona.
La longitud total de la línea es de 84 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendra una potencia, de 315 KVA, y su relación de transformación es de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 116.600 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

nal

Se solicita la autorización administrati-va y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podran presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 días, cen las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—997-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/cr-37699/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hi-droelectrica del Ribagorzana».

Groelectrica del Ribagorzana».

Finalidad y caracteristicas: Linea de transporte de energia eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 5.719 (Edificaciones Aureo Bartolomé), y su estacion transformadora, en el término municipal de San Feliu de Llobregat, provincia de Barcelona Barcelona.

La longitud total de la linea es de 126 metros, de los cuales 16 metros son de tendido aéreo y 110 metros son de ten-

dido subterraneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA., y su relación de transformación es de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 246.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicità la autorización administrativa y la declaración de utilidad publica.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podran presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de 30 días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de septiembre de 1970.— El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—1.004-C.

CUENCA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expre-sión del número, nombre, mineral, hectá-reas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

899, «Ampliación a Alcalá». Cuarzo y caolin. 50. Boniches. 16 de diciembre de 1970, 150.

900 «II Ampliación de Alcala». Cuarzo y caolin. 80. La Algarra y Casas de Garcimolina. 16 de diciembre de 1970, 150.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta dias naturales ante esta Delegación Provincial.

Cuenca, 29 de diciembre de 1970.—El Délegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

GUADALĄJARA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletin Oficial» de la provincia: 2.058. «Lucrecia». Barita. 76. Anchuela del Pedregal. 3 de diciembre de 1970,

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo veri-fique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Guadalajara, 4 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Arturo Ruiz Falco.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expre-sión del número, nombre, mineral, hecta-reas, término municipal y «Boletín Ofi cial» de la provincia:

2.057. «San Antolin» Caolin y cuarzo. 560 Poveda de la Sierra (Guadalajara) y Beteta (Cuenca). 5 de enero de y Bete 1971, 2.

1971, 2.
2.059. «La Inmensa». Caolin y cuarzo 6.176. Peñalén, Poveda de la Sierra, Peralejos de las T. y Taravilla en Guadalajara; Beteta en Cuenca. 14 de enero de 1971, 6.
2.060. «María Rosario». Hierro. 1.800. Poveda de la Sierra, Rillo y Molina de A. 14 de enero de 1970, 6.
2.063. «Nuría». Caolin y cuarzo. 211. Poveda de la Sierra. 14 de enero de 1970, 6.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Guadalajara, 4 de enero de 1971.— l Delegado provincial, Arturo Ruiz-Falco.

HUELVA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigacion minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva, hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectareas, término municipal y «Boletin Oficial» de la provincia:

14.314. «Hidro Nitro 4.3». Cobre. 733. Corte

14.314. «Hidro Nitro 4.». Cobre. 733. Cortegana, Aroche y La Nava. 18 de diciembre de 1970, 285.
14.315. «Hidro Nitro 5.». Cobre. 24. Alajar. 17 de diciembre de 1970, 284.
14.316. «La Fe». Pirita cobriza y compleja. 40. Santa Ana la Real. 19 de diciembre de 1970, 286.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación

Provincial.

Huelva, 23 de diciembre de 1970.
El Delegado provincial, José de Moya.

JAEN.

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Jaén, hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, ter-mino municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

15.737. «Montejura». Cobre y estaño. 157.

15.739. «Breña Alta». Cloruro sódico. 660. Ubeda. 29 de diciembre de 1970, 295.
15.740. «Amp. a Mencey». Cloruro sódico. 10.754. Peal de Becerro, Cazorla y Quesada. 29 de diciembre de 1970.

15.743. «Begoña». Plomo y barita. 53. Santa Elena. 29 de diciembre de 1970, 295.

295.
15.745. «La Rosario». Plomo. 33. Linares.
29 de diciembre de 1970, 295.
15.746. «Aranzazu». Plomo y barita. 60.
Santa Elena. 29 de diciembre de
1970, 295.
15.747. «San Vicente». Cobre. 100. Andújar.
29 de diciembre de 1970, 295.
15.748. «Planeta». Plomo. 80. La Carolina.
29 de diciembre de 1970, 295.
15.749. «Solución». Hierro. 48. Torredelcampo. 29 de diciembre de 1970, 295.

15.750. «Roviper». Cuarzo y ágata. 6.400. Pozo Alcón, Huesa e Hinojares. 29 de diciembre de 1970, 295. 15.751. «Amp. a San Luis». Cloruro sódico. 20. Jaén. 29 de diciembre de 1970, 295.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta dias naturales ante esta Delegación Provincial.

Jaen, 19 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Juan Pablo Higueras.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas. Expediente uúmero 26.340

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-creto de la siguiente instalación eléc-

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Co-ruña (calle de Fernando Macías, núme-

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en los Ayuntamientos de Culleredo, Cam-bre y Carral.

Características: Línea a 15 kV., de 4.975 metros de longitud, con origen en la estación transformadora de Sigrás, y con término en la estación transforma-dora de «Tabeayo», que entrará y saldrá en las estaciones transformadoras de «La Cabana» a saldránica y sustituis de la Cabana» y «Altamira» y sustituirá a la línea existente entre las estaciones transformadoras inicial y final.

Presupuesto: 1.146.433,10 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria (calle de Fernando Macías, número 35, 1.º La Coruña).

La Coruña, 18 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escarti Valls.—121-D.

Instalaciones eléctricas. Expediente número 23.924

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Co-ruña (calle de Fernando Macias, núme-ro 2).

Finalidad: Electrificar el pueblo de Malpica y sus alrededores, modificando parcialmente la instalación aprobada por Re-solución de la Dirección General de Energía y Combustibles de 21 de octubre de 1970.

de 1970.

Características: La variación consiste en modificar la traza del último tramo de la línea general Buño-Malpica, a 15 kV., desde la estación transformadora «Punta Plancha» hasta la estación transformadora «Malpica-pueblo», con línea estación consiste estación consiste en modifica estación consiste en modifica estación consiste en modificar la traza del último tramo de la línea general Buño-Malpica, a línea estación consiste en modificar la traza del último tramo de la línea general Buño-Malpica, a línea estación consiste en modificar la traza del último tramo de la línea general Buño-Malpica, a línea estación transformación estación consiste en modificación consiste en modificación de la línea estación transformación estación formadora «Malpica-pueblo», con linea aérea-subterránea, desistiéndose del cruce del Puerto de Malpica, y en camblar el trazado del ramal que desde la linea general anterior va a la estación transformadora «Vista», de 984 metros de longitud, y redes de distribución que arrancan de las siguientes estaciones transformadoras: «Malpica-pueblo», de 2.565 metros de longitud total; estación transformadora «Punta Plancha», de 1.240 metros, y estación transformadora «Vista», de 2.450 metros de longitud.

Presupuesto: 6.058.524.40 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria (calle de Fernando Macias, número 35, 1.º La Coruña).

La Coruña, 26 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luís Escarti Valls.—174-D.

MELILLA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente B. T. número 1/1971, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Hispano Marroqui de Gas y Electricidad, S. A.», con domicilio en esta ciudad, calle Alvaro de Bazán, número 3.

Finalidad: Mejorar y asegurar el suministro de energia eléctrica al mismo tiempo que prever los constantes aumentos en la demanda de energia de los abonados en clavados en uma extensa zona de la ciuen la demarda de energia de los abonados en una extensa zona de la cludad, alimentada en baja tensión desde la subestación denominada de «Ayuntamiento».

mento». Características: Líneas de B. T.: 180 metros $2 \times 3 \times 240 + 2 \times 120 + 2 \times 25$ Al; 95 metros $3 \times 240 + 1 \times 120 + 1 \times 25$ Al, y 140 metros $3 \times 240 + 1 \times 120 + 1 \times 25$ Al En canalización subterránea con conductores de aluminio y capa alsante de P.

V. C. Presupuesto: 563.538,42 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito en duplicado, en el plazo de treinta dias hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de esta Delegación, Roberto Cano, número 2, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Melilla, 2 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—254-D.

OVIEDO

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo, hace saber que han sido solicitados los siguientes permi-

sos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, termino municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

29.933 «Ana». Carbón, 286. Lena. 28 de

29.933. «Ana». Carbón, 286. Lena. 28 de noviembre de 1970, 271.
29.934. «Rosa María». Barita. 245. Tineo. 1 de diciembre de 1970. 273.
29.936. «Cobayes». Cuarzo. 105. Piloña. 31 de octubre de 1970. 247.
29.944. «La Nueva Codorniz». Caolin. 470. Salas. 18 de diciembre de 1970. 287. Salas. y Pravia. 1 de diciembre de 1970. 278. Salas y Pravia. 1 de diciembre de 1970. 273.
29.947. «Amp. a Conchita». Caolin. 238. Belmonte de Miranda. 31 de octubre de 1970. 247.
29.949. «2. Amp. a Conchita». Caolin. 34. Grado. 10 de diciembre de 1970. 280.
29.953. «Sella». Fluorita. 75. Amieva. 18 de diciembre de 1970. 287.
29.954. «Paulina». Espato fiúor. 638. Grado. 7 de diciembre de 1970. 278.
29.955. «Picram 4.» Caolin. 15.850. Belmonte de Miranda, Tineo y C. de Narcea y Somiedo (Oviedo) y León. 28 de diciembre de 1970. 294.
29.957. «Coto Minero Veterano». Hierro. 100. Allande. 1 de diciembre de 1970. 273.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta dias naturales ante esta Delegación Provincial.

Oviedo, 11 de enero de 1971.—El De-legado provincial, Luis Fernández Ve-

TARRAGONA

Sección de Industria

Lineas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio nú-meros 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública so-bre la instalación de la siguiente linea de transporte de energia eléctrica:

Referencia: 1.718.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una linea aérea de transporte de energía eléctrica a 110 Kv., desde E. R. Vandellós a E. R. Reus, con entrada y salida en E. R. Cambrils, de dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero de 281,1 millmetros cuadrados de sección y torres metálicas, con una longitud de 36,6 kilómetros, afectando los términos municipales de Vandellós, Pratdip, Montrolg, Cambrils, Montbrió, Botarell, Riudoms y Reus.

Procedencia: Materiales nacionales.

Se solicita autorización administrativa.

Se solicita autorización administrativa reconocimiento en concreto de la uti-

lidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por tri-plicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-nas, en esta Delegación Provincial (ram-bla del Generalisimo, número 25, entre-

suelo, Tarragona), citando la referencia. Tarragona, 25 de noviembre de 1970.— El Delegado provincial, Sabino Golavidas

Alfaro.-1.106-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio nú-meros 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública so-bre la instalación de la siguiente linea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.719.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S A.»,

Finalidad: Instalar una linea aérea de transporte de energía eléctrica a 110 Kv., desde E. R. Vandellós a E. R. Tortosa, de desde E. R. Vandellos a E. R. Tortosa, de un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 281,1 milimetros cuadrados de sección y torres metálicas, con una longitud de 34,34 kilómetros, afectando los términos municipales de Vandellós, Tivisa, Ametlla de Mar, Perelló y Tortose.

Presupuesto: 36.905.228 pesetas. Procedencia: Materiales nacionales. Se solicita autorización administrativa reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por tri-plicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-nas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalisimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 25 de noviembre de 1970.— El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.107-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.711.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energia eléctrica a 25 Kv. de 54.59 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 655 metros en tendido aéreo y de 70 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 8 metros en tendido subterrépeo pera suministro en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Ametlla II», de 630 KVA. de potencia, en término municipal de Ametlla de Mar.

Presupuesto: 785.000 pesetas. Procedencia: Materiales nacionales. Se solicita autorización administrativa reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta insque se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalisimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia. Tarragona 25 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.108-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energia eléctrica:

Referencia: 1.730.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

Finalidad: Instalar una línea eléctrica de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 54.59 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 792 metros section, con una longitud de 792 metros en tendido aéreo y de 70 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 430 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Ametlla I», de 400 KVA de potencia, en término municipal de Ametlla de Mar.

Presupuesto: 815.000 mesetos

Presupuesto: 815.000 pesetas. Procedencia: Materiales nacionales. Se solicita autorización administrativa reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta ins-talación podrán presentar escrito, por tri-

plicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-nas, en esta Delegación Provincial (ram-bla del Generalisimo, número 25, entre-

suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona 30 de noviembre de 1970.—
El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.112-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio nú-meros 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública so-bre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.393.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Variante de la línea aérea a 25 Kv., a E. T. Estrella, de 290 metros de longitud y conductor de 35 millimetros cuadrados de sección y una derivación subterránea de la misma de 12 metros de longitud y conductor de 50 millimetros cuadrados de sección para suministro a E. T. Romika, de 25 KVA. de potencia, en término municipal de Reus. Presupuesto: 121,900 pesetas.

Procedencia: Materiales nacionales. Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

lidad pública

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (ramble del provincial del provincial con la consideración provincial con la consideración provincial con consideración provincial con consideración provincial con consideración provincial con consideración del has, en esta Delegación Frovincial (tamble del Generalisimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 4 de diciembre de 1970.—
El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.111-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio nú-meros 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública so-bre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.400.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

Peticionario: «Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A.».
Finalidad: Instalar una línea a 25 Kv., de E. R. Tortosa a la nueva S. E. Amposta y líneas a 25 Kv. de entrada a esta subestación, de 12,600 y 0,460 kilómetros, con conductores de alumínio-acero de 92,87

con conductores de atalamino-acero de 22.37 millimetros cuadrados de sección, en términos municipales de Tortosa y Amposta. Presupuesto: 4.741.000 pesetas. Procedencia: Materiales nacionales. Se solicita autorización administrativa reconocimiento en concreto de la utilidad publica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta dias, con las alegaciones que estimen oportu-nas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalisimo, número 25. entre-suelo, Tarragona), citando la referencia. Tarragona 4 de diciembre de 1970.— El Delegado provincial, Sabino Colavidas

Alfaro.-1 110-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de control de la control de l de transporte de energia electrica:

Referencia: 1.176. Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Finalidad:

Línea número 1.—Instalar una línea aérea a 25 Kv., de 3 × 16 y 3 × 25 milímetros cuadrados de sección, con una lon-

gitud de 160 metros, a E. T. Cooperativa del Vino, de 50 KVA., afectando al tér-mino municipal de Pobla de Montornés. Línea número 2.—Instalar una línea a 25 Kv., de 3 × 25 (aérea) y 3 × 50 milime-

tros cuadrados (subterránea) de sección, con una longitud de 260 metros (aérea) y 50 metros (subterránea) a E. T. Babilonia, de 320 KVA., afectando al término de Torredembarra.

no de Torredembarra.

Línea número 3.—Instalar una línea aérea a 25 Kv., de 3 × 25 milimetros cuadrados de sección, con longitud de 25 metros, a E. T. Claramar, de 100 KVA., en término municipal de Torredembarra.

Línea número 4.—Instalar una nueva linea a 25 KV., de 3×16 milimetros cuadrados de sección, con longitud de 179 metros, a E. T. Llobet (existente), afectando al término municipal de Torredembarra.

Presupuesto: 538.072 pesetas. Procedencia: Materiales nacionales. Se solicita autorización administrativa reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta insque se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días; con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia. Tarragona, 5 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.109-C.

ro.-1.109-C.

TERUEL

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: YN. 9228. Peticionario: «Eléctricas Turolenses, So-

ciedad Anónimas

Finalidad: Instalación de una línea eléctrica en A. T. y estación transformadora destinadas a mejorar el suministro en Ai-

testinadas a incjonar el suministro en Arfambra y su zona.
Características: Línea aérea trifásica.
Tensión, 20 KV; longitud, 852 metros; conductor, cable aluminio-acero 43,1 milimetros cuadrados; apoyos, hormigón armado.

metros cuadrados; apoyos, normagon armado.
Origen: Línea A. T. a. Virgen de la Peña.
Término: Estación transformadora en Alfambra. estación transformadora, tipo interior, potencia 100 KVA., relación transformación 20.000/220-125 V.
Presupuesto: 495.718 pesetas.
Se solicita declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica.

trica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación reseñada podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Industria de la Delegación Provincial del Ministerlo, plaza General Varela, número 5, bajo, durante el plazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 4 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Fernando Carus Moré.—396-B.

TOLEDO Sección de Minas

Exproplación forzosa con carácter urgente

Por la representación legal, debidamente acreditada, de la «Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, S. A.» (domicillada en Madrid, calle Antonio Mau-

ra, número 12), declarada beneficiaria del ra, numero 12), declarada beneficiaria del derecho de expropiación forzosa de terrenos sitos en el término municipal de Yepes, de esta provincia, según Decreto 3675/1970, de 10 de diciembre último, se ha solicitado la ocupación urgente de las parcelas afectadas por dicha disposición, que le son necesarias para su explotación industrial, cuya descripción es la siguiente:

a) Finca propiedad de doña Beatriz Colastra y Mompó, de una hectárea 15 áreas 35 centiáreas, señalada con el número 167 del plano del Polígono municipal de la localidad antes citada, número 42 CC/27-1, que limita: al Norte, Este y Oeste, con terrenos propiedad de la Entidad beneficiaria, y al Sur, con otros, propiedad de doña María Dolores, don Julián y don Nemesio Martin-Ampudia y Díadon Nemesio Martin-Ampudia y Dia-Jiménez.

Jiménez.

b) Finca propiedad de doña Maria Dolores, don Julián y don Nemesio Martin-Ampudia y Día-Jiménez, de una hectárea 69 áreas 35 centiáreas, señalada con el número 75 en el mismo piano que la finca anteriormente relacionada, y que limita: al Norte, con terrenos propiedad de doña Beatriz Colastra y Mompó, y por el Sur, Este y Oeste, con terrenos fambién propios de la Entidad beneficiaria.

Tal petición se hace pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de Exproplación Forzosa, dictado por Decreto de 26 de abril de 1957, para general conocimiento y para que los afectados por ella puedan formular por escrito, en trámite de información pública, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuantas alegaciones estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Minas, calle Nuncio Viejo, número 1). Nuncio Viejo, número 1).

Toledo, 1 de febrero de 1971 .- El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Toledo.—1.087-C.

VIZCAYA

Sección de Industria

Linea eléctrica L-1.099

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octobro de la contrata del la contrata de la tubre

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica

Domicilio: Bilbao (calle del Cardenal Gardoqui, número 8).
Finalidad: Línea eléctrica aérea, doble circuito, a 13,2 KV. E. T. D. provisional de Bolueta a enlazar con la futura E. T. D. de Churdinaga-circuitos XXI-XXII Chur-

dinaga, en Bilbao.

Presupuesto: 539.096 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentas con las alegaciones que esta contra cont se consideren alectadas podran presentar sus escritos, con las alegaciones que es-timen oportunas, en esta Sección de In-dustria (Gran Vía, número 45, 1.º, Bil-bao-11) dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 1 de febrero de 1971.-El Ingeniero Jefe .- 392-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

BURGOS

Peticionario: Don Teodoro Sagredo Ortega, vecino de Valdorros (Burgos).
Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero para piensos.
Capital: 180.000 pesetas.
La maquinaria es de procedencia nacional

Se hace pública esta petición para cuantas personas se consideren afectadas pue-dan presentar ante esta Jefatura los es-critos oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados y en el plazo de diez dias.

Burgos, 6 de febrero de 1971.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—413-B.

LA CORUNA

Traspaso molino maquilero

Peticionario: Don Manuel Mato Sán-

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre un molino maquilero para trigo y piensos, comprado a don José Quintela Garcia.

Localidad del emplazamiento: Arentia-

Andabao-Boimorto. Capital: 134.000 pesetas. La maquinaria es de fabricación nacio-

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen opor-

tunos, por triplicado, debidamente reinte-grados, dentro del plazo de diez días. La Coruña, 8 de febrero de 1971.—El Je-fe provincial, Enrique Niño Pascua.— 393-B.

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Iglesias Abe-

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero para cereales panifica-

Localidad del emplazamiento: Rial-Valle de Dubra.
Capital: 116.000 pesetas.
La maquinaria es de fabricación nacio-

Se hace pública esta petición para que los industirales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días. La Coruña, 8 de febrero de 1971.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—394-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de los dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial de Derecho Financiero, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección

General de Prensa (avenida del Genera-lísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince dias hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente esti-men conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial de Derecho Financiero, S. A.» Domicilio: Calle General Mola, núme-

ro 15. Madrid-1.

Consejo de Administración: Presidente:
Don Antonio Rodríguez Robles. Consejero: Don José Gutiérrez del Alamo, Secretario: don Narciso Amorós Rica.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

Titulo de la publicación: «Revista de Hacienda Local»

riacienda Locai».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Cuatrimestral.
Formato: 17 por 22 centimetros.
Número de páginas: 250.
Precio: 150 pesetas y 300 pesetas (suscripción anual).
Ejemplares de tirado: 1500

eripcion anual).

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que insplaran la publicación: Información técnica en materia de hacienda local. Comprende los temas relacionados con su objeto y

Director: Don Narciso Amorós Rica. (Publicación eximida de Director perio-

dista)

Título de la publicación: «Revista de Derecho Financiero». Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Bimestral.

Formato: 17 por 22 centimetros. Número de páginas: 250. Precio: 175 pesetas y 350 pesetas (anua-

Ejemplares de tirada: 3.000.

Ejempiares de urada: 3.000.

Objeto, finalidad y principlos que inspiran la publicación: Información técnica en materia de Hacienda pública. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 28 de enero de 1971.—El Di-rector general, P. D., el Subdirector gene-ral de Régimen Jurídico de la Prensa.—

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de ener-gia electrica y alumbrado público del po-ligono «Valle del Cinca», de Barbastro (Huesca)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de energia eléctrica y alumbrado público del poligono «Valle del Cinca», sito en el término municipal de Barbastro (Huesca) El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huesca, calle General Fran-

co, 2, tercero derecha, durante las horas de oficina. Lo que se publica, de acuerdo con la ci-tada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1971.—El Director-Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—878-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Corporación Administrativa «Gran Bilbao»

Aprobado por el Consejo General de esta Corporación en sesión celebrada el día de hoy el proyecto técnico de construcción de accesos a la Universidad Autónoma de Bilbao y siendo preciso la urgente ocupación de los terrenos afectados por el mismo y a los efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Exprepiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 de su Reglamento, se pone en conocimiento de los propietarios de los terrenos afectados y demás interesados legitimos, cuya relación se detalla a continuación, para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, formulen cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho, a cuyo fin queda expuesto el expediente en la Secretaría General de esta Corporación, calle Arbieto, número 1, primero.

Bilbao, 17 de febrero de 1971.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva —402-D.

Bilbao, 17 de febrero de 1971.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva.—402-D.

Relación de bienes y derechos que se considera necesario expropiar para la construcción de los accesos a la Universidad AUTÓNOMA DE BILBAO

Titulares ajectados

Término municipal de Bilbao.

1.º Ministerio de la Vivienda, Dirección General de Urbanismo, Organo expropiante del Poligono de Asúa por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1968.

Poli gono n úmero	Parcela número	Anterior propletario	Metros cuadrados	Clase de terrer
9	7	Maria Bárcena Echevarría	90	Cereal 1."
9	8	José Luis Vergara Bilbao	230	Cereal 1.
9	9	Fermin Iturregui Libano	140	Pradera,
9	10	Guillermo Bilbatúa Iturralde	50	Cereal 1.
	ii	Marcelo Iturregui Libano	1.210	Cereal 1.
9 9 9	14	Isidoro Barcena Elorrieta	440	Cereal 1.*
*	15	Fermin Iturregui Libano	120	Huerta 2.
9	16	Pablo Aguirre Mezo	50	Huerta 2.*
11	102	Timoteo Iturregui Libano	220	Huerta 2.
	101	Timoteo Iturregui Libano	40	Huerta 2
11 11	104	Andresa y Carmen Uriarte	910	Huerta 2.
	210	Alejandro Basarrate Trabudua	230	Cereal 1.
7		Emilio Aresti Mota	560	Huerta v fruta
7	209	Ezequiel Olabarrieta Bilbao	520	Cereal 2.
7	108	Francisco Urruticoechea Villa	260	Frutal.
7	107	Domingo Villa Mandalúniz	530	Frutal.
?	106	Francisco Barcena Echevarria	2.600	Cereal 2.*
7	105	Antònio Barcena Zarraga	230	Cereal 2.
	164	Antonio Barcena Zarraga	440	Cereal 2.*
7	103	Domingo Uriarte Erezu	2.510	Cereal 2.
3	102	Domingo Orlarie Eleza	800	Cereal 2.
7	101	Serafin Uriarte Erezu	210	Cereal 2.
7	100	Antonio Barcena Zarraga	280	Frutal.
8	139	Isidoro Barcena Elorrieta	200 300	Huerta.
8	140	Paulino y Antonio Tuetara	1.660	Pastizal.
8	141 bis	Ayuntamiento de Bilbao		Cereal 2.
8	144	José Luis Vergara Bilbao	210	Huerta.
8	145	Justo Arrondo Olabarrieta	60	Huerta.
8 -	146	Maria Bárcena Echevarria	30	
7	86	Paulino Cuetara Elorrieta	880	Cereal 2.
7	85	José Luis Sangróniz Ibarzábal	230	Huerta.
7	85	José Luis Sangroniz Ibarzabal	30	Caserio.
7	87	Antonio Cuétara Elorrieta	20	Cereal 2.
7	88	Paulino Cuetara Elorrieta	210	Cereal 2.
7	84	Juan de Dios Uriarte	1.730	Cereal 2.
7	89	Antonio Cuétara Elorrieta	260	Cereal 2.
7	83	Juan Luis Elorrieta Sangróniz	1,260	Cereal 2.
7	82	Justo Echevarria Artazu	1.260	Cereal 2.
7	81	Gregorio Zarraga Icaza	795	Cereal 2.
7	78	Justo Bárcena Obieta	145	Cereal 3.
7	79	Juan y María del Pilar Achalandabaso	90	Cereal 3.*

Polígono púmero	Parcela número	Anterior proptetario	Metros cuadrados	Clase de terreno
788888888888888888888888888888888888888	80 131 130 129 101 128 102 103 104 106 97 84 85 76 75 78 74 71 72	Juan Achalandabaso Zearra Gregorio Zárraga Icaza Justo Bárcena Obieta Juan Ugarte Abarrategui Joaquin Echevarría Libano Eduardo Olabarrieta Camiruaga Joaquin Echevarría Libano Juan Ugarte Abarrategui Juan Ugarte Abarrategui Saturnino Bilbao Ibarra Joaquin Echevarría Libano Juan Luis Elorrieta Sangróniz Juan Luis Elorrieta Sangróniz Juan Luis Elorrieta Sangróniz Justo Sarría Olabarrieta Jesús Mota Achalandabaso Juan Luis Elorrieta Sangróniz Maurício Sarría Achalandabaso Donato Sangróniz Ibarzábal Jesús Mota Achalandabaso Donato Sangróniz Ibarzábal Jesús Mota Achalandabaso José Luis Vergara Bilbao	40 54 400 1.950 80 1.010 210 1.185 3.560 270 220 4.190 560 6.420 2.070 150 640 1.080 3.810 285	Huerta. Huerta. Cereai 2.a Pradéra 1.a Cereai 2.a Pastizal. Cereai 3.a Cereai 3.a Frutal Cereai 2.a Pradera 2.a Cereai 3.a Pradera 2.a Cereai 3.a Pastizal. Pradera 2.a Pastizal. Cereai 3.a Pastizal. Cereai 3.a Pastizal. Cereai 3.a

2.º Excelentísima Diputación Provincial de Vizcava

Poligono	Proptetario	Domicilio	Metros cuadrados	Clase de terreno
Marca la división entre los po- lígonos 7 y 8	Exema. Diputación Provincial de Vizcaya	Gran Vía, 25	585	Carretera comarcal de Axpe a la Magdalena.

B) Termino municipal de Lejona.

Poligono número	Parcela número	Propletario	Domicili o	Metros cuadrados	Clase de terreno
6	131	José Maria Vergara y Pilar Her-			
			Ercilla, 5. Bilbao	340	Cereal 2.
6	130		B.º San Mamés, 20. Lejona	480	
6 4	102		Caserio «Lertuchi». B.º San Ma-	100	Pradera 2.
			més, 17. Lejona	530	Cereal 2.
4	103	Francisco Sarría San Martín	Caserio «Lertuchi». B.º San Ma-		
			més, 17. Lejona	2.470	Cereal 2.
4	112	María Zárraga Achalandabaso y			
		Santiago Lequerica	B.º San Mamés, 15. Lejona	460	Frutal.
4	104	Hermanos Zarraga	B.º San Mamés 15 Leiona	2.730	Cereal 2.*
4	105	Francisco Sarria San Martin	B.º San Mamés, 17. Caserio «Ler-		Dereur II.
	•	1	tuchi». Lejona	2.210	Cereal 2.*
4	106	Francisco Sarria San Martín	B.º San Mamés, 17. Caserio «Ler-	2.214	Cerear z
			tuchi». Lejona	1.190	Pradera 2.
4	110	Hermanos Zárraga	B.º San Mamés, 15. Lejona	1.015	Cereal 2.3
4	107		B.º San Mamés, 17. Caserio «Ler-	1.010	Cerear 2."
			tuchi». Lejona	2.310	Cereal 3.
4 1	98	Domingo Achalandabaso Artaza.	Caserio «Lertuchi». B. San Ma-	2.510	Cereai 3.
		- THE STATE OF THE	més, 18. Lejona	620	Cereal 3.*
			seemed was brancher and control of the control of t	VEV .	Cerear 3.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y co-tización oficial en esta Bolsa de 120.000 acciones del «Banco de Valencia, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 120.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 520.001/640.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por el «Banco de Valencia, S. A.», mediante escritura pública de 18 de noviembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de enero de 1971.—El Secretario, José Maria Otamendi.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Javier Abaitua.-1.223-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

VALENCIA

Don Fernando Monet y Antón, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valen-

Hago saber: Que fallecido el Notario de Masamagrell don Luis Lario y Díaz Benito, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituída para garantir el ejercicio del cargo en las Notarías de Pie-drabuena, en el Colegio de Albacete, y Enguera, Nules y Masamagrell, en este territorio. territorio.

Lo que se hace público, a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna recla-mación la formule ante la Junta directiva de este Colegio dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

Valencia, 2 de febrero de 1971.—263-D.

BANCO DE ESPANA

CACERES

Extraviado resguardo de depósito número I-1.118, de pesetas nominales 58.000, en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15-11-1951, a favor de doña Encarnación Pizarro Rivero, usufructuaria, y don Constancio, doña Juana, doña Paulina y doña Polonia Breña Martos, nudos propietarios, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cáceres, 11 de febrero de 1971.—El Secretario, C. Gómez.—468-6.

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número Int. 1.672, de 7.000 pesetas nominales, en títulos de la deuda amortizable 4 por 100, a favor de doña Amparo González López y sus hijos Concepcion, Engracia Amparo, José Antonio y María del Carmen Ferreiro González, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación se nounca ai estanicimiento recramación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando iibre el Banco de toda responsabilidad.

Lugo 10 de febrero de 1971—El Secretario, F. Salgado Mena—1226-C.

Extraviado el extracto de inscripción de cuatro acciones del Banco de España número 50.157. de pesetas 2.000, a nombre de doña María Candelaria Escriche Garzarán, si dentro del plazo de quince dias, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan por artículos 4.º y 42 del Reglamento, tuedando libre el Banco de toda responsabilidad. Teruel, 4 de febrero de 1971.—El Secretario, T. Pérez Diez.—466-6. Extraviado el extracto de inscripción

BANCO INTERCONTINENTAL ESPANOL (BANKINTER)

Bonos de Caja. Emisión marzo de 1968

Se pone en conocimiento de los poseese pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión marzo de 1968 que a partir del día 11 de marzo próximo se procederá al pago del cupón número 6, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banço de Santander.

de Santander Madrid, 15 de febrero de 1971.—El Con-sejo de Administración.—1.268-C.

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de marzo de 1971, a las doce y media de la manan, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, Alfonso XI, número 1, en Madrid, para someter a la aprobación de la Junta:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como la gestión del Consejo.
2.º Propuesta de distribución de bene-

Ratificación de nombramiento de Consejero y renovación parcial del Conse-jo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1971.

En el caso de que no se alcanzase el quorum señalado, este acto se celebraría en segunda convocatoría, el dia 13 de mar-

en segunda convocatoria, el dia 13 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar.
Tienen derecho a concurrir a dicha
Junta, en la forma prevista por los Estatutos, los señores titulares de acciones
inscritas con cinco días, cuando menos,
de antelación a la fecha de aquélla.

Los señores accionistas pueden obtener

Los señores accionistas pueden obtener la tarjeta de asistencia, nominativa y personal, en nuestras oficinas centrales, Al-calá, número 31, hasta el día 10 de marzo. Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Se-cretario del Consejo.—1.348-C.

BANCO DE VALLS

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 29 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas del Banco, que se

celebrará el día 15 de marzo próximo venidero, a las doce de la mañana y en el domicilio social de la Compañía. En el supuesto de no concurrir una de las dos mayorías a que se refiere el citado artículo 29 de los Estafutos, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente, ló de marzo, a la misma hora y en el local indicado, siendo entonces válida la constitución de la Junta general cualquiera que fuere el número de accionistas presentes y el capital representado.

mero de accionistas presentes y el capi-tal representado. El objeto de la Junta general de ac-cionistas es el de examinar la gestión so-cial del ejercicio de 1970, aprobar, en su caso, las cuentas y el balance de dicho ejercicio, lo propio que la Memoria; re-solver sobre la distribución de beneficios,

designar dos censores de cuentas propie-

designar dos censores de cuentas propie-tarios y dos suplentes y cubrir vacantes del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la referida Junta ge-neral los titulares de acciones inscritas en el libro-registro con cinco días de an-telación al día en que se celebrare la Junta, con tal que el número de acciones inscritas no sea inferior a veinte. A los señores accionistas con derecho de asis-tencia se les expedirá la adecuada pape-leta que podrán recoger a partir del día leta, que podrán recoger a partir del dia 8 de marzo próximo, y hasta media hora antes de la celebración de la Junta que se convoca. Valls, 5 de febrero de 1971.—Por acuer-

do del Consejo de Administración, el Pre-sidente, José María Barráu Flaqué.—

BANCO DE ALICANTE

医基础性震感 医阴道性 医阿拉克氏 医水管 医皮肤 医牙

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 23 de enero de 1971, tipos que están vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	TIPOS		
	Máximo	Preferencial	
	%	%	
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:			
Descuento comercial	7.25	6.75	
Descuento financiero	7.75	7.50	
Ctas. cto. formalizadas en póliza	7,75	7.50	
Ctas. cto. c/intereses compensados	7.75	7.50	
Anticipos sobre letras	7.75	7,50	
Ctas, cto, c/garantia mercancias	7.75	7,50	
Ctas. cto. c/garantia valores industriales	7.75	7,50	
Ctas. cto. c/garantias bonos del Tesoro	7.75	7.50	
Ctas. cto. c/garantia Deuda Amortizable	7.75	7.50	
Ctas cto. c/garantia otros valores del Estado	7.75	7.50	
Operaciones a plazo superior a diecíocho meses, sin exceder de tres años:	-,,-	-,	
Tipo de interés	8,25	8,25	
Tipo de interés (incluida comisión)	10,50	10,25	

Alicante, 13 de febrero de 1971.--342-D.

BANCA MASAVEU

Cumpliendo lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, y conforme a la de 22 de enero próximo pasado, por la que se modifica el interés básico del Banco de España, los tipos de interés, preferenciales y máximos, que aplicará esta Banca a las operaciones activas a partir de 23 de enero de 1971, y hasta nuevo aviso, serán los siguientes:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos	
	%	. %	
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses;			
Créditos con garantia personal	7.50	7.75	
Descuentos financieros Créditos formalizados en letra con intereses compensa-	7,25	7,75	
bles o anticipos con respaldo de letras financieras	7.40	7.75	
Descuentos comerciales	6.75	7.25	
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro.		7.75	
Créditos con garantía de mercancias	7.25	7.75	
Créditos con garantía de valores	7.10	7.75	
Créditos con garantía de valores del Estado:		•	
Obligaciones del Tesoro	7,	7,75	
Deuda Amortizable y Perpetua	_'	7.75	
Otros valores del Estado	7.50	7.75	
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder		*,,-	
de tres años	8,	8.25	
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión)	9,75	10.25	

Oviedo, 23 de enero de 1971.-352-D.

· 是在中国中的中国中国中国的主义的特殊的思维和国际的主义的是一种表示。

BANCA SANCHEZ DE CACERES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, 21 de marzo de 1970 y 22 de enero de 1971 se hacen públicos los tipos de interes, máximos y preferenciales, que esta Banca aplicará en las operaciones activas que formalice a partir del dia 23 de enero actual, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

		Tipo maximo	Tipo preferencial	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- %	%	
A.				
	Descuento comercial	7.25	6.75	
	Crédito en letra: Descuentos financieros	7.75	7.25	
	Créditos personales en pólizas	7.75	7.50	
	Créditos personales en letras: Intereses compensables.	7.75	7.40	
	Anticipos con garantías de letras	7.75	7.—	
	Créditos en pólizas como garantía de mercaderías Créditos en pólizas con garantía de valores in-	7,75	7,25	
	dustriales	7.75	7.25	
	Créditos en póliza con garantía de Tesoros	7.75	7.25	
	Créditos en pólizas con garantía de amortizables Créditos en póliza con garantía de otros valores	7,75	7,25	
	del Estado	7.75	7.50	
В.	Plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de	*		
	tres años	8.25	8	
C.	A más de tres años (incluida comisión)	10.25	10.—	

Cáceres, 12 de febrero de 1971.-464-6.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Venta en subasta del B/T. «Campana» para desguace

Esta Compañía saca a subasta la venta para desguace del B/T. «Campana», actualmente navegando entre puertos nacionales.

La documentación correspondiente y to-La documentación correspondiente y toda la información precisa se encuentra
a la disposición de los interesados en las
oficinas de esta Compañía (Departamento
Marítimo), paseo del Prado, 6, de diez a
doce de la mañana, todos los días laborables. El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 6 de marzo proximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de febrero de 1971.—El Secretario general.—472-5.

cretario general.—472-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

(CAMPSA)

Concurso para las obras de albañilería en oficinas, servicios auxiliares, almacén y talleres en la factoria de Badalona, con un presupuesto de pesetas 2.169.049,76

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, 6, Departamento de Construcción; horas, de diez a traca diez a trece

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 8 de marzo de 1971, a

las doce horas.

las doce horas.

La apertura de proposiciones será pública y se realizará en Secretaría General de CAMPSA, paseo del Prado, 6, el día 9 de marzo de 1971, a las doce horas.

Madrid, 13 de febrero de 1971.—El Secretario general.—473-5.

MALCO, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por unanimidad en la Junta general universal extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1970.

Cambio del domicílio social, fijándolo en Madrid, calle de D. Berenguela, nú-

Ampliación del capital social en 540.000

pesetas, con emisión de 540 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, iguales

a las existentes.

Modificación temporal de los apartados
a), b), c) y d) del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Extensión del objeto social al comercio de artículos deportivos, caza, pesca, campismo, juguetes, instalaciones deportivas.

Constitución del Consejo de Administración conforme al artículo 9.º de los Estation

Madrid, 13 de febrero de 1971.-El Consejo de Administración.-1.224-C.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

D. Ramón de la Cruz, número 67 Telefono 276 28 00

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de febrero de 1971:

Madrid, 10 de febrero de 1971.—El Apoderado, Saturnino Pastor Jiménez.— 1.203-C

REFRIGERACION Y ACONDICIONA-MIENTO, S. A.

(REFRACSA)

HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Por acuerdo del Consejo de Adminístración se convoca a los señores accionis-tas a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social (carretera del Medio, número 48, Hospitalet de Llo-bregat), a las diecinueve horas del dia 15 de marzo próximo, para tratar y re-solver sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del baiance, cuentas y Memoria del ejer-cicio de 1969 70.

2.º Aplicación de resultados.
3.º Renovación de la mitad del Consejo de Administración según precepto estatutario.

4º Nombramiento de accionistas censores de cuentaz para el ejercicio 1970-71.

5.º Otros asuntos que se presenten estatutariamente.

Caso de no reunirse suficiente número de accionistas para la validez de dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria para deliberar sobre los mismos asuntos, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente 16 de marzo pró-

ximo.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta la obligación de depositar en la Caja social las acciones que posean o el resguardo acreditativo de su depósito en algún establecimiento bancario, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, y les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia. de asistencia

Los señores accionistas que deseen de-legar el derecho de asistencia deberán ha-cerlo en la forma prevista en el artícu-lo 60 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Hospitalet de Llobregat, 3 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bombi Calbetó.— 1218-C.

FUNDACION «LAZARO GALDIANO»

- La Fundación «Lázaro Galdiano», en cumplimiento de los fines culturales que tiene a su cargo, ha acordado convocar la provisión de becas de ayuda a la inves-tigación, con arreglo a las siguientes condiciones:
- 1.ª Las becas se destinan a estudios de erudición sobre Arte, para cuya continuación o ampliación sea imprescindible la consulta de fondos de investigación con-servados fuera del lugar de residencia ha-

bitual del aspirante.

2.ª Pueden concurrir a dichas becas los 2. Pueden concurrir a dichas becas los investigadores españoles especializados en Historia del Arte, con título facultativo superior.

3. Los aspirantes indicarán el lugar y tiempo de las becas que pretendan.

4. Los aspirantes presentarán los antecedentes que nueden justificar la con-

4.ª Los aspirantes presentaran los antecedentes que puedan justificar la concesión de la beca, indicando detalladamente los estudios preparatorios ya publicados o inéditos sobre el tema que se propongan desarrollar, así como los Centros culturales y Profesores más idóneos dentro de la materia objeto de su investigación tigación.

5.º A la vista de las solicitudes la Fundación «Lázaro Galdiano», con arreglo a sus posibilidades presupuestarias, seleccionará las que estime más pertinentes, determinando la cuantía y el tiempo de distrita de cada paga

frute de cada beca.

6.3 De la cantidad asignada a cada beca el beneficiario podrá retirar dos tercios al emprender el viaje, entregándose el tercio restante al presentar la Memoria a que se reflere el párrafo siguiente.

7.º Los becarlos deberán presentar en el plazo de tres meses de la terminación de la beca una Memoria exponiendo los

resultados de sus estudios.

8.ª Las solicitudes, acompañadas de las relaciones de méritos que cada aspirante considere oportuno alegar, deberán remitirse antes del próximo día 1 de abril al señor Director-Delegado de la Fundación de la resultada de la señor Director-Delegado de la remación de la resultada de la resu «Lázero Galdiano» (Serrano, número 122, Madrid).

Madrid, 10 de febrero de 1971.-El Director-Delegado de la Fundación, José Camón Aznar.—740-E.

TEJAR BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se cele-brará en Palma de Mallorca, en las ofi-cinas sitas en calle Juan Bauza, núme-ro 17, principal, primera, el día 16 de marzo próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1970.

II. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

III. Nombramiento de censores de cuentas.

IV. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día inmediato posterior, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Palma, calle Juan Bauza, numero 17, principal, primera con el signiente orden del día: mera, con el siguiente orden del día:

-Cambio de domicilio social de la Entidad a la calle Juan Bauzá, número 17, principal, primera, de Palma de Mallorca, con la correspondiente modifi-cación de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 11 de febrero de 1971.—El Presidente.—1.216-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (SNIACE)

Emisión obligaciones 1965

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con las condiciones previstas en la escritura de emisión de 8 de abril de 1965, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisa-rio-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 16 del próximo mes de mar-zo, a la una de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 10 de febrero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.— Madrid.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorqui-nes, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 10 de marzo del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior. II. Lectura de la Memoria, del balance

y cuentas de gastos y resultados corres-pondientes al ejercicio de 1970.

III. Propuesta de aprobación del ba-lance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV. Distribución de los beneficios ha-

V. Nombramiento de 1970.
V. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

VI. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones o resguardo del de-posito bancario de las mismas en la Caja social con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convoca-toria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 10 de febrero de 1971.—Administradores: José María Lafuente López y Miguel Juliá Llabrés.—1.201-C.

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta veneral de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de ac-cionistas para el lunes día 15 de marzo próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar. en segunda convocatorio

ria.

El Consejo someterá a la Junta la Memoria y gestión de los Administradores, el balance y cuentas del ejercicio 1970, la propuesta de distribución de beneficios, la ratificación del nombramiento provisionalmente efectuado en favor de dos Consejeros y la designación de censores de cuentas de cuentas

Las tarjetas para asistencia a la Junta serán facilitadas hasta cinco días autes de la celebración de la misma por el esta-blecimiento de crédito que tenga en depó-sito los títulos o en la Secretaría de la Sociedad, donde podrán depositarse los mismos

sejo de Administración.—1.222-C.

S. A. DE FOMENTO TEXTIL

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el do-micilio social el próximo día 30 de n.arzo, en primera convocatoria, a las dicci-nueve horas, y a la misma hora del si-guiente dia por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria co-

rrespondientes al ejercicio cerrado el pa-sado 31 de diciembre. 2º Propuesta de distribución de bene-

ficios.

 3.º Elección de un Consejero.
 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1971.

Alcoy, 11 de febrero de 1971.—El Presidente, Luis Mataix Mira.—330-D.

RIEGOS EL PORVENIR, S. A.

LA MARINA DE ELCHE

Convocatoria .

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de marzo, a las dieciseis horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, y para tratar de:

Aprobación de la gestión del Con-

sejo y de las cuentas de 1970. 2.º Aprobación del balance de 1970, propuesta de aplicación de resultados y descargo de los censores.

Nombramiento de nuevos Conseje-TOS.

Nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

Ruegos y preguntas.

La Marina de Elche, 15 de febrero de 1971.—El Presidente, Enrique Amorós.— 465-6.

MAPFRE

Mutualidad de Seguros

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores mu-tualistas de todas las secciones a la Juntuanstas de todas las sectories a la June ta general ordinaria que se celebrará el próximo día 7 de marzo de 1971, a las doce de la mañana, en primera convoca-toria y media hora después en segunda, caso de no concurrir en la primera numero suficiente de asociados, en el domicilio social de la Entidad avenida de Cal-vo Sotelo, número 25, Madrid, con el siguiente

Orden del dia

Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y proposiciones contenidas en ella, gestión del Consejo Directivo y cuentas de cada una de las secciones de la Mutualidad, y asimismo de la gestión general.

2. Proposiciones de los mutualistas y del Consejo Directivo.

Para asistir a la referida reunión será condición precisa acreditar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la cali-

dad de mutualista o representante.
Madrid, 18 de febrero de 1971.—El Secretario del Consejo Directivo, Gaspar
Fernanz Yubero.—535-10.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05 257 94 07

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

3.00 ptas. 3,00 ptas.

España Extranjero 1.050,00 ptas.

900,00 ptas.

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).